Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que en esta fecha, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de BIANCORPTEL S. A., las cesiones de acciones que indico a continuación:

1) El señor Luís Arturo Vergara Ruiz, por sus propios derechos, ha cedido las 792 (SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES), a las siguientes personas:

1.1 A favor del señor GUILLERMO WALTER CARCELEN BRACCO, 400 acciones,
1.2 A favor de la señora ROSA MERCEDES MORA BRACCO, 392 acciones,

2) La señorita Mónica Elizabeth Serrano Villao, por sus propios derechos, ha cedido las 8 (0cho acciones) ordinarias, nominativas de un dólar cada una, a favor de la señora Rosa Mercedes Mora Bracco.

Las acciones que se ceden son ordinarias, nominativas de un dólar moneda de Los Estados Unidos de América, se encuentran suscritas en su totalidad y pagadas en el veinticinco por ciento del valor de cada una de ellas, comprometiéndose los cesionarios en cancelar el saldo insoluto. Los Cedentes y los Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Registrada esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **BIANCORPTEL** S. A. los accionistas de esta compañía serán:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	ACCIONES QUE POSEEN
Guillermo Walter Carcelen Bracco	Ecuatoriana	400
Rosa Mercedes Mora Bracco,	ID.	400

Atentamente,

BIANCORPTEL S. A.

Mercedes Mora Bracco
Rosa Mercedes Mora Bracco
GERENTE GENERAL

Expediente No.